

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	FÓRMULA DE CÁLCULO	PONDERACIÓN
1) Precio	A MENOR PRECIO, MAYOR PUNTAJE. Fórmula= (menor precio ofertado/ precio evaluado) x ponderación x100 El oferente deberá completar el Formulario N°2 indicando el precio OFERTADO.	50%
2) Plazo de Entrega	El oferente deberá completar el Formulario N°2 el plazo de entrega del equipamiento ofertado. Para asignar los puntajes por Plazo de entrega se utilizará la siguiente fórmula: Plazo de entrega = $\frac{\text{Plazo de entrega minima ofrecida}}{\text{Plazo de entrega ofertado}} \cdot 100$ Para efectos de cálculo del puntaje, se considerará el minino plazo de entrega ofertada dentro de todas las propuestas respectivas. El plazo de entrega será evaluado en días corridos, en caso de que proveedor oferte en días hábiles, se entenderá dicha oferta en días corridos para efectos de la presente licitación. Los productos deben ser entregados y recibidos de forma completa durante el presente año 2026. La ponderación asignada a este Ítem es de: 25%	25%
3) Garantía	El oferente deberá completar el Formulario N°2 indicando la garantía del equipamiento ofertado. Para asignar este puntaje se utilizará la siguiente fórmula: Puntaje Garantía= (Garantía Ofertada) / (Garantía máxima ofrecida) x100 Donde cualquier garantía, debe ser mayor o igual que lo solicitado en el formulario N°1 (mínimo 6 meses). En caso contrario, el servicio tendrá la facultad de no evaluar dicha oferta. Para efectos de cálculo del puntaje, se considerará la mínima garantía ofertada dentro de todas las propuestas respectivas. Paralelamente, el cálculo del puntaje se realizará considerando máximo una garantía de 36 meses. La ponderación asignada a este Ítem es de: 25%	25%

RESOLUCION DE EMPATES

En caso de empate entre dos o más oferentes, aun cuando de la evaluación se esté usando el máximo de decimales posibles, se privilegiará al prestador cuyo puntaje parcial en el criterio que se indica en orden de prelación, sea el más alto:

- 1) Precio
- 2) Plazo de Entrega
- 3) Garantía

De persistir el empate, se considerará la oferta que haya sido ingresada primero en el portal, verificando dicha información en el módulo “Proveedores que participaron en la cotización” de la presente compra por cotización del portal de Mercado Público.